

LA VOZ DEL PUEBLO.

PUBLISHED BY LA VOZ DEL PUEBLO PUBLISHING COMPANY. LAS VEGAS, N. M.

FELIX MARTINEZ, President. E. H. SALAZAR, Manager.

Subscription Rates: \$2.50 a year. SATURDAY, SEPTEMBER 16, 1891.

Comisionados de Condado.

José M. Baca, propinas como soto alguacil preclito No. 5, \$4.50. John Shank, por 26 dias con carro a \$4.00 el día, Mayo y Junio, \$104.

Domingo Fréquez, por velar la casa de cortes 4 días, \$8.

Los Hermanos Rosenthal, por 6 colchones para la cárcel, \$13.75.

N. L. Rosenthal y Cia., 6 pares de fransadas, \$14.50.

Orlando Smith, por componer chapas en la Casa de Cortes, \$2.

Colorado Telegraph and Telephone Co., por el telefono por el cuarto que concluye el 1ro de Octubre, \$20.

Eugenio Rudolph, por servicios como guardia de la cárcel, \$35.

Pablo Baubien, por presidir una examinación "post mortem" en el preclito No. 27, \$3.50.

Chas. Hifeld, dos escobas para la Casa de Cortes, 60 centavos.

José Perelida, por servicios como guardia de la cárcel, Julio, \$85.

E. G. Murphy & Co., cuenta por medicamentos por Mayo, Junio y Julio, \$21.35.

E. G. Murphy & Co., cuenta de medicamentos por Abril, 905.

Las Vegas Gas & Coke Co., por gas en la Casa de Cortes por Mayo, \$10.80.

José Chaves y Chaves, por servicios como guardia en la cárcel desde el 1ro de Junio hasta el 18, \$19.80.

Nicolas Delgado, por servicios como guardia en la cárcel una noche, \$2.

Las Vegas Gas & Coke Co., por luz eléctrica y gas en la Casa de Cortes en Mayo (por el cuarto que concluye el 30 de Junio, 1891), \$199.20.

W. T. Treverton, por componer escritorio en la oficina de la Corte de Distrito, \$6.40.

No habiendo mas negocios que transar la sesión fué ordenada de prorrogarse hasta mañana, 4 de Agosto a las 10 a. m.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Mañana. Las Vegas, N. M., Agosto 4, 1891.

Los comisionados se reunieron a las 10 a. m. según prórroga.

Presentes el Presidente Shank, los Comisionados Solano y Montoya y el Escribano.

Las siguientes cuentas fueron aprobadas: Antonio Luero, por interpretar en la Corte de Paz del preclito No. 29, \$4.

A. P. Hill, por interpretar en la corte de paz del preclito No. 29, \$4.

R. A. Kistler, por publicar aviso a los pagadores de tasaciones, \$1.95.

H. S. Wooster, propinas como Juez de Paz del preclito No. 29, \$15.

H. S. Wooster, propinas como Juez de Paz del preclito No. 29, \$36.

Schick & Strong, por empastar nueve tomos de pediclers \$21.

Jesus Ma. Tafuya, compensación extra por llevar las cuentas de 89 distritos de Escuelas por el mes de Julio de 1891, \$44.50.

Sobre la aprobación del antecedente reclamo de Jesus Ma. Tafuya el comisionado Shank vota, "no."

No apareciendo mas negocios que transar se ordena un prórroga de la sesión hasta el Miércoles, 5 de Agosto a las 10 a. m.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Mañana. Las Vegas, N. M., Agosto 5, 1891.

Los comisionados se reunieron a las 10 a. m. según prórroga.

Presentes el Presidente Shank, los Comisionados Solano y Montoya y el Escribano.

Los procedimientos de la previa sesión fueron leídos y aprobados.

Se aprobaron las siguientes cuentas: Clemente Angel, propinas como juez de paz, preclito No. 64, \$4.20.

John Shank, pago en parte como comisionado de condado por Julio, \$125; 19 días con un tiro \$4 el día, Julio, \$76.00.

No habiendo mas negocios que transar se ordena que la sesión se prorrogue hasta las 2 p. m. de hoy, 5 de Agosto de 1891.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Tarde. Las Vegas, N. M., Agosto 5, de 1891.

La sesión se reunió a las dos según su prórroga.

Todos los miembros de la comisión y el escribano R. F. Hardy, se hallaban presentes.

Las siguientes cuentas fueron aprobadas: Felix Martínez, por impresiones para los oficiales del Condado, \$80 05; para el Superintendente de Escuelas, \$60 00; para el Procurador de Distrito, \$4 80. Total, \$300 85.

Schick & Strong, impresiones para el Asesor, \$14 50.

No habiendo mas negocios que transar la sesión se prorrogó hasta el Lunes 10 de Agosto de 1891, a las 10 a. m.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Tarde. Las Vegas, N. M., Agosto 6, de 1891.

La comisión se reunió a las dos de la tarde según su prórroga. Todos los miembros de la comisión y el escribano se hallaron presentes.

Las tasaciones de Adolph Hoffman fueron ordenadas de ser anuladas a causa de error en el retorno.

No habiendo mas negocios que transar la sesión se prorrogó hasta mañana, 6 de Agosto de 1891 a las diez de la mañana.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Tarde. Las Vegas, N. M., Agosto 6 de 1891.

La comisión se reunió a las dos de la tarde según su prórroga. Todos los miembros de la comisión y el escribano se hallaron presentes.

Las tasaciones de Adolph Hoffman fueron ordenadas de ser anuladas a causa de error en el retorno.

No habiendo mas negocios que transar la sesión se prorrogó hasta mañana, 6 de Agosto de 1891 a las diez de la mañana.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Tarde. Las Vegas, N. M., Agosto 6 de 1891.

La comisión se reunió a las diez a. m. según prórroga.

Presentes: El presidente Shank, los comisionados Solano y Montoya, y el escribano.

Los procedimientos de la previa sesión fueron leídos y aprobados.

Las siguientes cuentas se aprobaron: A. P. Gonzales por interpretar en la corte de Paz del preclito Número 29, \$2.70.

Se ordenó al Alguacil Mayor que pague directamente al Asesor cualquiera compensación legal debida a él por licencias.

No habiendo mas negocios que transar la sesión fué ordenada de prorrogarse hasta las dos p. m. de hoy 6 de Agosto de 1891.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Tarde. Las Vegas, 6 de Agosto de 1891.

La comisión se reunió a las 2 p. m., según prórroga.

Presentes, el Presidente Shank, los comisionados Solano, y Montoya, y el Escribano.

Las tasaciones de Mrs. J. C. Milligan fueron ordenadas de anularse por haber sido errónea y doblemente asentada.

No apareciendo mas negocios que transar la sesión se prorrogó hasta mañana, 7 de Agosto de 1891 a las diez a. m.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Mañana. Las Vegas, 7 de Agosto de 1891.

La comisión se reunió en sesión a las 10 a. m., según prórroga.

Todos los miembros y el escribano presentes.

Los procedimientos de la sesión anterior fueron leídos y aprobados.

Ahora viene H. P. Brown y presenta una declaración jurada demostrando que al pagar las tasaciones sobre los solares 9 y la mitad oeste del No. 8, en la cuadra No. 16, de la adición de Lorenzo López, en East Las Vegas, describió mal los dichos solares, como estando en la cuadra 14 de dicha adición; se ordena, por lo tanto, que las tasaciones delinquentes sobre dichos solares en la cuadra No. 16 por los años de 1886, 1887 y 1888 sean anuladas. Ahora se ordena que la sesión se prorrogue hasta las dos de la tarde.

Sesión de la Tarde. Las Vegas, N. M., Agosto 7, 1891.

La sesión se abrió a las dos de la tarde según su prórroga. Todos los miembros del cuerpo y el escribano se hallaron presentes.

No se tomó acción sobre los varios asuntos ante la comisión.

La sesión se prorrogó hasta las diez de la mañana del día siguiente.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Mañana. Las Vegas, N. M., Agosto 8, de 1891.

La sesión se reunió a las 10 a. m. según su prórroga.

Todos los miembros de la comisión y el escribano se hallaban presentes.

Las minutas de ayer fueron leídas y aprobadas.

No se tomó acción sobre los varios asuntos ante la comisión. Ahora se ordena que la sesión se prorrogue hasta las dos de la tarde.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Mañana. Las Vegas, N. M., Agosto 8, de 1891.

La sesión se reunió a las 10 a. m. según su prórroga.

Todos los miembros de la comisión y el escribano R. F. Hardy, se hallaban presentes.

Las siguientes cuentas fueron aprobadas: Hermenejildo Chavez, guardia en la cárcel, 7 días, \$14.

Tomás Sanchez, por renta de casa para la elección de Enero de 1891, \$3 00.

U. S. Publishing Co., utensilios para el Superintendente de Escuelas, 1890, \$42.50.

D. B. Merry, pago en parte por administrar 30 distritos de escuelas, \$100.

La sesión se prorrogó hasta las dos de la tarde del 28 de Agosto.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Tarde. Las Vegas, N. M., Agosto 28 de 1891.

La sesión se reunió a las 2 de la tarde según su prórroga. Todos los miembros de la comisión y el escribano se hallaban presentes.

Los procedimientos de la previa sesión fueron leídos y aprobados.

Ahora viene la "Las Vegas Gas & Coke Co.," por medio de su Presidente Jacob Gross y dá aviso de apelación de la acción del Cuerpo de Comisionados, en levantar el asentamiento de dicha compañía \$77 80; la dicha apelación fué concedida.

Las siguientes cuentas fueron aprobadas: Pablo Ángel, por velar la cárcel, 2 noches, \$4 00.

Tiburdo Tenorio, por velar la cárcel 6 noches, \$12.

Antonio Solano, por velar la cárcel, 7 noches, \$14.

No habiendo mas negocios que transar la sesión se prorrogó hasta el día siguiente, a las 10 a. m.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Mañana. Las Vegas N. M., Agosto 29, de 1891.

El cuerpo se reunió a las 10 a. m., según su prórroga. Todos los miembros de la comisión y el escribano se hallaron presentes.

Los procedimientos de la previa sesión fueron leídos y aprobados.

A Lema J. Teitlebaum se le concedió rebaja de tasación sobre los solares 20, 21, 22 y 23, en la cuadra No. 1, de la adición de T. Romero, a causa de haber sido erróneamente asentada por el año de 1890.

Las siguientes cuentas fueron aprobadas: Manuel Martínez, por velar la cárcel 6 noches, \$12.

Benigno Romero, premio por matar 5 lobos, \$37 50.

No habiendo mas negocios que transar la sesión se prorrogó hasta el 21 de Agosto de 1891, a las 10 de la mañana.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Mañana. Las Vegas, N. M., Agosto 21 de 1891.

La sesión se reunió a las 10 a. m. según su prórroga.

Todos los miembros de la comisión y el escribano se hallaban presentes.

Los procedimientos de la sesión anterior fueron leídos y aprobados.

A. A. Wise, se presenta en representación de James Frazier y mostrando proplamente que la propiedad de Frazier fué asentada doblemente el año de 1890; el alguacil mayor fué ordenado de anular el asentamiento erróneo.

Habiendo sido mostrada la debida declaración jurada, las tasaciones de R. P. Gatchel, por el año de 1890, fueron anuladas.

Se nombró a Jesus Valpando como Juez de Paz del preclito No. 58.

Las siguientes cuentas fueron aprobadas: Tomás Chaves, guardia en la cárcel, 7 días, \$14.

R. F. Hardy, Corte de Pruebas, Mayo, Junio y Julio, \$50.

John Hill, por hacer un cálculo de la pérdida de la cárcel, \$15.

Schick & Strong, un libro de recibos para la oficina del escribano, \$22.

La sesión se prorrogó hasta las 10 a. m. del día siguiente.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Mañana. Las Vegas, N. M., Agosto 22 de 1891.

La sesión se reunió a las 10 a. m. según su prórroga.

Todos los miembros de la comisión y el escribano se hallaban presentes.

Los procedimientos de la sesión de ayer fueron leídos y aprobados.

A. A. Wise como agente de los dueños del solar No. 6, en la cuadra No. 19 y el solar No. 24, en la cuadra No. 14, de la adición de López, en East Las Vegas, muestra que en 1889 y 90, fueron doble y erróneamente asentadas dichas tasaciones erróneas fueron ordenadas de ser anuladas, y los dueños permitidos de pagar como sigue: por el solar No. 21, \$225; por el solar No. 6, \$2.50, en 1890. El solar No. 21, \$4.00; el solar No. 6, \$7.5, en 1890.

Bajo las propias declaraciones juradas, las siguientes tasaciones fueron anuladas por ser los asentados cabezas de familia, exentos: Juan M. Tapia, por el año de 1890; Marcelino Montoya, " " " Manuel Maes, " " " El "Comercial Club" de Las Vegas, presenta una petición para que se haga una apropiación del Condado con el fin de presentar una exhibición propia en el certamen Territorial, y apareciendo que los condados por lo general han hecho tales apropiaciones y que los mismos son en beneficio del Condado se ordenó que \$150, sean apropiados y que T. B. Mills sea a la vez nombrado para que tome cargo de dicha exhibición y apropiación.

Las siguientes cuentas fueron aprobadas: Hermenejildo Chavez, guardia en la cárcel, 7 días, \$14.

Tomás Sanchez, por renta de casa para la elección de Enero de 1891, \$3 00.

U. S. Publishing Co., utensilios para el Superintendente de Escuelas, 1890, \$42.50.

D. B. Merry, pago en parte por administrar 30 distritos de escuelas, \$100.

La sesión se prorrogó hasta las dos de la tarde del 28 de Agosto.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Mañana. Las Vegas N. M., Agosto 29, de 1891.

Las siguientes cuentas fueron aprobadas: Manuel Martínez, por velar la cárcel 6 noches, \$12.

Benigno Romero, premio por matar 5 lobos, \$37 50.

No habiendo mas negocios que transar la sesión se prorrogó hasta el 21 de Agosto de 1891, a las 10 de la mañana.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Mañana. Las Vegas, N. M., Agosto 21 de 1891.

La sesión se reunió a las 10 a. m. según su prórroga.

Todos los miembros de la comisión y el escribano se hallaban presentes.

Los procedimientos de la sesión anterior fueron leídos y aprobados.

A. A. Wise, se presenta en representación de James Frazier y mostrando proplamente que la propiedad de Frazier fué asentada doblemente el año de 1890; el alguacil mayor fué ordenado de anular el asentamiento erróneo.

Habiendo sido mostrada la debida declaración jurada, las tasaciones de R. P. Gatchel, por el año de 1890, fueron anuladas.

Se nombró a Jesus Valpando como Juez de Paz del preclito No. 58.

Las siguientes cuentas fueron aprobadas: Tomás Chaves, guardia en la cárcel, 7 días, \$14.

R. F. Hardy, Corte de Pruebas, Mayo, Junio y Julio, \$50.

John Hill, por hacer un cálculo de la pérdida de la cárcel, \$15.

Schick & Strong, un libro de recibos para la oficina del escribano, \$22.

La sesión se prorrogó hasta las 10 a. m. del día siguiente.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Mañana. Las Vegas, N. M., Agosto 22 de 1891.

La sesión se reunió a las 10 a. m. según su prórroga.

Todos los miembros de la comisión y el escribano se hallaban presentes.

Los procedimientos de la sesión de ayer fueron leídos y aprobados.

A. A. Wise como agente de los dueños del solar No. 6, en la cuadra No. 19 y el solar No. 24, en la cuadra No. 14, de la adición de López, en East Las Vegas, muestra que en 1889 y 90, fueron doble y erróneamente asentadas dichas tasaciones erróneas fueron ordenadas de ser anuladas, y los dueños permitidos de pagar como sigue: por el solar No. 21, \$225; por el solar No. 6, \$2.50, en 1890. El solar No. 21, \$4.00; el solar No. 6, \$7.5, en 1890.

Bajo las propias declaraciones juradas, las siguientes tasaciones fueron anuladas por ser los asentados cabezas de familia, exentos: Juan M. Tapia, por el año de 1890; Marcelino Montoya, " " " Manuel Maes, " " " El "Comercial Club" de Las Vegas, presenta una petición para que se haga una apropiación del Condado con el fin de presentar una exhibición propia en el certamen Territorial, y apareciendo que los condados por lo general han hecho tales apropiaciones y que los mismos son en beneficio del Condado se ordenó que \$150, sean apropiados y que T. B. Mills sea a la vez nombrado para que tome cargo de dicha exhibición y apropiación.

Las siguientes cuentas fueron aprobadas: Hermenejildo Chavez, guardia en la cárcel, 7 días, \$14.

Tomás Sanchez, por renta de casa para la elección de Enero de 1891, \$3 00.

U. S. Publishing Co., utensilios para el Superintendente de Escuelas, 1890, \$42.50.

D. B. Merry, pago en parte por administrar 30 distritos de escuelas, \$100.

La sesión se prorrogó hasta las dos de la tarde del 28 de Agosto.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Mañana. Las Vegas, N. M., 31 de Agosto, 1891.

La Comisión se reunió a las 10, según prórroga.

Todos los miembros de la comisión y el escribano se hallaron presentes.

Los procedimientos de la previa sesión fueron leídos y aprobados.

Las cuentas siguientes fueron aprobadas: Delfino Duran, propinas como Juez de Paz del Preclito No. 21, \$14 60.

Las Vegas Gas & Coke Co., por suministrar Gas para la Casa de Cortes, Julio, \$5 70.

Rafael Gallegos, por servir como intérprete en la corte de paz, preclito No. 64, \$6 00.

L. P. Brown, asignado, utensilios para la Cárcel, \$1 60.

La sesión se prorrogó hasta las dos de la tarde, del día 4 de Sept. de 1891.

Aprobado, John Shank, Presidente.

Testifico: R. F. Hardy, Escribano.

Sesión de la Mañana. Las Vegas, N. M., 31 de Agosto, 1891.

La Comisión se reunió a las 10, según prórroga.

Todos los miembros de la comisión y el escribano se hallaron presentes.

Los procedimientos de la previa sesión fueron leídos y aprobados.

Las cuentas siguientes fueron aprobadas: Delfino Duran, propinas como Juez de Paz del Preclito No. 21, \$14 60.

Las Vegas Gas & Coke Co., por suministrar Gas para la Casa de Cortes, Julio, \$5 70.

Rafael Gallegos, por servir como intérprete en la corte de paz, preclito No. 64, \$6 00.

L. P. Brown, asignado, utensilios para la Cárcel, \$1 60.

La sesión se prorrogó hasta las dos de la tarde, del día 4 de Sept. de 1891.